



Informe de Resultados de la Contraloría Social del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez durante el año 2012

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez está comprometida con la difusión de la Contraloría Social entre los beneficiarios del PROMEP, fomentando que estos verifiquen el adecuado cumplimiento de los recursos públicos otorgados por el Programa, representando esto una práctica de transparencia y rendición de cuentas. Debido a lo anterior en cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de Contraloría Social se informan los resultados obtenidos en esta materia durante el año 2012:

Las acciones específicas para las que está destinado el Promep son las siguientes:

A).- Otorgar becas a profesores de tiempo completo, preferentemente, para realizar estudios en programas de posgrado de alta calidad en sus diferentes modalidades y, excepcionalmente para apoyar la implementación y/o desarrollo de programas de posgrado especiales.

B).- Dotar de los implementos básicos para el trabajo académico a los profesores de tiempo completo reconocidos con el perfil deseable en sus diferentes modalidades.

C).- Apoyar el fortalecimiento de cuerpos académicos, la integración de redes temáticas de colaboración de cuerpos académicos, incluyendo el apoyo para gastos de publicación, apoyo para el registro de patentes, así como el apoyo de becas post-doctorales en sus diferentes modalidades.

D).- Apoyar la contratación de nuevos profesores de tiempo completo que ostenten el grado académico de maestría o de doctorado (preferentemente) en sus diferentes modalidades y la reincorporación de los profesores exbecarios PROMEP a la institución después de haber terminado sus estudios en tiempo en sus diferentes modalidades, dotándolos con los elementos básicos para el trabajo académico

En el 2012, fue asignado a la UACJ por parte del PROMEP un monto de \$18,739, 945.00 Pesos M.N. (Dieciocho millones, setecientos treinta y nueve mil, novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), con el objetivo de implementar y mejorar las acciones anteriormente descritas en esta Casa de Estudios.

El 25 de abril del 2012 fue asignada a la UACJ una primera aportación por parte del PROMEP correspondiente a \$8,655,510.00 Pesos M.N. (Ocho millones seiscientos cincuenta y cinco mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.)



El 06 de junio de 2012 fue asignada a la UACJ una segunda aportación correspondiente a \$10,084,444.00 Pesos M.N. (Diez millones ochenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

La operación financiera del Promep está a cargo de un fideicomiso administrado por un Comité Técnico integrado de la siguiente forma:

-Comité Técnico

-Lic. Ricardo Duarte Jáquez. Rector

Presidente

-Mtro. Ángel Gómez Martínez. Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

Secretario

-Mtra. Rita Ileana Olivas Lara. Directora General de Servicios Administrativos

Vocal

-Mtra. Martha Mónica Curiel García. Subdirectora del PROMEP

Seguimiento

Así mismo, es importante destacar que en el mes de abril del 2012 fue remitida la ratificación del nombramiento del Lic. Hernán de Monserrat Herrera Sias como Responsable de la Contraloría Social ante el Programa de Mejoramiento del Profesorado a la Coordinación Académica del PROMEP, lo cual permitió comenzar con la elaboración del Programa Institucional de Difusión de la Contraloría Social (PIDCS), documento que establece la programación anual de actividades relativas a la difusión de la cultura de la rendición de cuentas y la vigilancia ciudadana en los programas federales de apoyo a Instituciones de Educación Pública Superior.

Una vez aprobado el PIDCS por la Coordinación Académica del PROMEP, en el mes de mayo fue difundida a través de la página de internet de la UACJ, en el apartado de *“Contraloría Social del Programa de Mejoramiento del Profesorado”* la información referente a las acciones de contraloría social, a los servicios y apoyos que ofrece el Programa (*Esquema de Contraloría Social, Guía Operativa de Contraloría Social, Plan de Difusión de Contraloría Social, Ficha de definiciones para la Operación de la Contraloría Social, Reglas de Operación vigentes del Programa de Mejoramiento del Profesorado*).

El Programa Institucional de Difusión de la Contraloría Social (PIDCS) fue capturado en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) en el mes de mayo. De igual manera, en dicho mes se realizó la difusión de la Cédula de Vigilancia a través de la página anteriormente mencionada, encontrándose así los beneficiarios del PROMEP en la posibilidad de realizar el llenado de las mismas de una manera libre y voluntaria, manifestando por medio de éstas, si la



UACJ llevó a cabo la correcta aplicación de los recursos entregados por el PROMEP, así como si se difundió la información referente a los apoyos y servicios del PROMEP entre los beneficiarios y la comunidad universitaria.

De conformidad con lo programado en el PIDCS, en el mes de noviembre se constituyó el Comité de Contraloría Social PROMEP de la UACJ, integrado por siete integrantes, el cual tiene como finalidad supervisar y vigilar que se realicen las acciones para las que está destinado el PROMEP, fortaleciendo a su vez la correcta aplicación de los recursos públicos por medio de la transparencia.

En el mes de diciembre se llevó a cabo una reunión con los integrantes del Comité de Contraloría Social PROMEP, contando con la asistencia del Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez, Director General de Planeación y Desarrollo Institucional y la Mtra. Martha Mónica Curiel García, Subdirectora del Programa de Mejoramiento del Profesorado de esta Casa de Estudios, por medio de la cual se brindó capacitación e información institucional actualizada del PROMEP relativa a la asignación y aplicación de los recursos otorgados a la UACJ.

Es importante mencionar que durante el año 2012 no se presentó ninguna queja o denuncia por parte de los beneficiarios del PROMEP de la UACJ.

Durante todo el año se realizó la distribución de 250 dísticos que informaron a los beneficiarios y a la comunidad universitaria en general sobre la Contraloría Social. Esto fomentó la difusión del PROMEP y permitió que los beneficiarios conocieran su derecho a ser asesorados y orientados sobre los trámites, requisitos y sobre cualquier otra duda del Programa. De igual manera, se ofreció asesoría a los beneficiarios vía correo electrónica, vía telefónica o directamente en las oficinas de la Unidad de Transparencia Universitaria de esta Casa de Estudios.

Gracias a la incorporación de la información referente a las actividades de Contraloría Social en el sitio web de la UACJ, los beneficiarios del Programa conocieron de una manera rápida y accesible en que consiste la Contraloría Social y ampliaron sus conocimientos del Programa de Mejoramiento del Profesorado.

Para este 2013, la UACJ plantea las siguientes acciones de mejora de la Contraloría Social del PROMEP:

- Fortalecer y renovar las acciones relativas a la difusión de la Contraloría Social del PROMEP.



- Robustecer y diversificar la difusión a los servicios de asesoría en materia de Contraloría Social a los beneficiarios del Programa.
- Implementar acciones de capacitación a funcionarios y empleados de las dependencias universitarias que por el desarrollo de sus funciones llevan a cabo acciones vinculadas con la Contraloría Social del PROMEP.
- Diseñar cursos de capacitación en la modalidad a distancia, que coadyuvarán en la difusión de los temas en materia de Contraloría Social, mismos que serán incorporados en la página electrónica del PROMEP y en el Portal de Transparencia de la UACJ.